UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Circular n.º 11/2016

De: Coordinadora de Elecciones de la Facultad
A: estudiantes, docentes y egresados
Fecha: 14 de marzo de 2016
Asunto: Reglamento de la Elecciones Universitarias

En la tarde del día 10 de marzo de 2016 la Corte Electoral aprobó el Reglamento de la Elecciones Universitarias y los modelos definitivos para la solicitud de listas.
Los padrones serán publicados en el Diario Oficial posiblemente el 14 de marzo y las personas que tuvieran que realizar observaciones tendrán 15 días hábiles para presentar el recurso correspondiente en la Corte Electoral, todo lo cual confirmaremos y difundiremos.

Se adjunta:

- Reglamento de Elecciones Universitarias
- Modelo solicitud de lema
- Modelo solicitud de número
- Modelo aceptación como candidato
- Ejemplo de hoja de votación
- Calendario